

**“ACERCA DE LA CAPACITACION  
DEL SECTOR ARTESANAL.  
EL CASO ARGENTINO”. (\*)**

**1. Situación actual de las acciones  
de capacitación en el sector ar-  
tesanal en Argentina.**

El programa de capacitación que en el orden nacional ha llevado a cabo la Subsecretaría de Cultura de la Nación, en razón de su misión como organismo con competencia en la preservación y difusión del patrimonio cultural se ha orientado básicamente según los siguientes objetivos:

1. Capacitación de jóvenes en técnicas artesanales y perfeccionamiento de aquellos que poseían un conocimiento previo, es decir, aumentar la competencia técnica.
2. Recuperación de saberes y técnicas desplazadas en el curso del tiempo para su preservación y/o aplicación en nuevos contextos.

---

(\*) Comunicación realizada en el Encuentro Nacional del Sector Artesanal sostenido en Buenos Aires en noviembre de 1991.

Por otra parte, estos fueron completados con otros logros positivos:

1. Revalorización del rol del artesano en el ámbito de la comunidad.
2. Afirmación de identidades grupales y valorizaciones positivas por parte de otros grupos que integran la comunidad local.
3. Inserción de la temática artesanal como problemática local en la educación sistemática y apreciación positiva de los valores culturales locales.

Los cursos de capacitación dictados por maestros artesanos locales idóneos se han desarrollado en ámbitos rurales y pequeños centros urbanos en poblaciones ubicadas en franjas de menores ingresos.

En el plano de la evaluación ésta fue llevada a cabo por las provincias a través de cuestionarios o registros audiovisuales, pero desde la Subsecretaría de Cultura ha sido limitada su posibilidad de profundizar sobre los resultados por ser muy distantes las sedes de los cursos y oneroso el traslado de evaluadores, incluso para realizar un posterior seguimiento de aquellos que fueron capacitados. Por otra parte, resulta lenta y compleja

la tramitación de los contratos de los artesanos docentes y desactualizados los montos de los contratos debido a los desfases entre los tiempos de la disponibilidad de fondos y de efectivización de pagos, además de la hiperinflación que asoló hasta 1990 al país.

Este rol del estado como promotor de la actividad para su difusión y preservación requiere ser adecuado a las necesidades de los grupos sociales que se hallan involucrados en la producción artesanal. En particular, por la potencialidad que esta actividad productiva tiene para preservar y generar empleos con baja inversión y en lugares donde las alternativas del sector formal para dinamizar empleo resultan muy limitadas y altamente costosos.

## **2. Replanteo de las políticas y programas de capacitación destinados al sector artesanal en relación con la redefinición de este último.**

Caracterizamos al sector artesanal como unidad productiva doméstica basada en el trabajo familiar, con una tecnología sencilla que emplea

materias primas locales (lo que a su vez estimula el proceso de producción regional al proveerse en el mismo lugar de los insumos) con un nivel bajo de capitalización y en el que el capital y el trabajo no se hallan disociados.

En este tipo de producción, los artesanos interpretan líneas estilísticas tradicionales según el uso social que la comunidad da a su producto, por lo cual su trabajo no cristaliza tradiciones, sino que es una verdadera creación generadora de un proceso de comunicación entre su visión del mundo y la de los destinatarios no sólo locales, sino al gran público del país y del exterior.

Dada la triple dimensión del producto artesanal, simbólico-social-económico, es que la preservación del patrimonio cultural está estrechamente vinculada con el bienestar social y la posibilidad de generar empleo retributivo.

Si tomamos en consideración que los 944 cursos de transmisión de técnicas para el período 1984-1989, y cuya duración oscila entre 10 a 30 clases (ello arroja un promedio de 8 clases por día en distintas provin-

cias) se aprecia que se requiere no sólo de una significativa inversión económica, sino también esfuerzos de recursos humanos y complejas gestiones administrativas que podrían reorientarse, sin perder los objetivos antes citados hacia **una promoción de microemprendimientos artesanales tradicionales (en sus diversos niveles, desde los no empresarios hasta la pequeña empresa) en el marco de una política de generación de empleo de una actividad cultural.**

Apoyan tales políticas las ventajas comparativas de la producción artesanal con respecto al sector formal del trabajo estas son:

1. Los trabajadores son sus propios patronos (combina intereses de capital y trabajo (lo que reduce reacciones individuales o colectivas que afectan la producción p. ej. ausentismo).
2. Favorece una participación directa en el control y manejo de la actividad, teniendo influencia en la toma de decisiones,
3. El control sobre la actividad es relativamente autónomo, hay

mayor control sobre condiciones de trabajo.

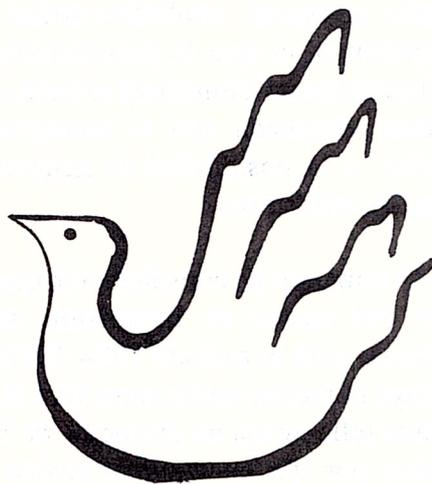
4. Favorece el desarrollo de la iniciativa del individuo y de los subgrupos.
5. Estimula la motivación y la productividad,
6. Se incrementa el trabajo por mayor logro. Hay aplicación intensiva del trabajo.
7. La unidad productiva doméstica posee flexibilidad en la delimitación de la división de la tarea y facilidad para la rotación del puesto lo que reduce problemas de ausentismo o delimitación del trabajo.
8. Reduce niveles de supervisión porque el trabajador asume la propia (autosupervisión).

Si bien se presentan estas ventajas, por otro lado se enfrentan obstáculos que amenazan con el fracaso a este tipo de actividad económica. Estos son:

1. Falta de dinero en efectivo. Insuficiencia de capital y limitación de acceso al crédito por:

a) excesivo credencialismo, tramitaciones complejas de la banca tradicional (De Soto halló en Perú que la inscripción de un microemprendimiento llevaba 289 trámites, 10 meses y costaba el salario mínimo mensual de un trabajador informal. Desarrollo de Base v. 13 No. 1 1989). A lo que se agrega la falta de desarrollo de técnicas alternativas para sufragar el gasto de préstamos.

2. Los costos administrativos de los créditos para pequeños emprendimientos, por los montos que mueven, resultan elevados.
3. Dificultades en las negociaciones con las instituciones formales.



4. Carencia de habilidades gerenciales y no disponibilidad de márgenes de ganancia para solventar personal calificado.
5. Dificultades para cambiar escalas de mercado en términos de la organización de la producción-comercialización.
6. Falta de apoyo por parte del contexto societal. Las instituciones oficiales en general no facilitan el desenvolvimiento de este sector informal de la producción; p. ej. la educación sistemática se orienta en términos del sector formal y no brinda instrumentos apropiados para el sector informal.
7. Se adolece de un marco de la macropolítica pertinente que se oriente al sostén del sector informal a partir de que es una alternativa de crecimiento.

Desde esta perspectiva se replantea el rol del Estado como facilitador y promotor de la iniciativa del artesano en sus diferentes niveles pre-empresarial, grupos solidarios de producción y/o comercialización privados o pequeña empresa tendiendo a que esta actividad cultural

se constituya en una fuente generadora de ingresos retributivos. La implementación de una política de este tipo, en el marco de recursos escasos, requiere una articulación interinstitucional eficiente para optimizar la utilización de dichos recursos y la detección de aquellas acciones que en muchas ocasiones son sencillas y se traducen en significativos aumentos en las ganancias para el sector artesanal. Así lo testimonian por ej. los beneficiarios ADMIC (Asesoría Dinámica a Micro emprendimientos de (México) que lograron en dos años incrementar un 200%, con una rentabilidad anual de 78%, cada empresario creó dos fuentes de trabajo promedio). Asimismo, pequeñas ayudas: saber abrir una cuenta bancaria, un subsidio menor, saber mantener registros contables. Han tenido efectos espectaculares en el crecimiento del negocio pudiendo aprovechar más las oportunidades mercantiles (op. cit).

Dentro de estos lineamientos la capacitación se constituye en una instancia significativa para el desarrollo de la actividad. La misma se centraría en el fortalecimiento de las ventajas, superación de obstáculos, reducción de las causas de

fracasos, estimulación del componente microempresarial y fortalecimiento de la organización y cooperación para poder competir. Asimismo, debe ser diversificada y gradual según la heterogeneidad (en cuanto a capacidad productiva y empresarial) del universo de las unidades que configuran el sector artesanal del país.

Esta práctica se encararía como aprendizaje social, proceso por el que paso a paso el individuo aprende a ejercer control sobre la situación en que se encuentra y potencializador del componente empresarial, adoptando los siguientes criterios:

- a) Valorización de los aspectos motivacionales positivos del sector.
- b) Orientada hacia el autoaprendizaje en forma grupal y participativa.
- c) Pedagógicamente interactiva y dialógica.
- d) Encarando el conocimiento como construcción y adquisición de habilidades técnicas.

Reformulación de relaciones interinstitucionales y de la temática a abordar en programas de capacitación.

A continuación tratamos de esbozar una serie de acciones de coordinación interinstitucional para la capacitación del sector artesanal de Argentina a título ilustrativo.

Los esfuerzos institucionales bien pueden proceder del área educativa como de extensión agropecuaria. Aquí señalaremos cómo optimizar los recursos del Área Proyectos Especiales de la Dirección General de Educación Agropecuaria a través de sus programas: Educación a distancia y capacitación agropecuaria y del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria).

El sistema de Educación a distancia dispone ya del curso de 150 horas en cuatro módulos que coordinan dos profesores, con un sistema de tutores en numerosas localidades del país. Esa dirección dispone de recursos humanos (asesores pedagógicos, evaluadores y docentes) y material bibliográfico. Resta la impresión de folletos para la ejecución del recurso.

El sistema CECA comprende equipos de cuatro personas (1 director/coordinador, 2 maestros y 1 auxiliar) con 8 horas de base al re-

querimiento de un grupo de interés, tramitados vía municipio, desarrollan proyectos sobre distintos tipos de capacitación. Entre los cuales se podrían incluir los siguientes:

En relación con la producción:

- Formas organizativas
- Estrategias de obtención y selección de materias primas
- Técnicas de producción
- Diseño

En relación con la gestión económico administrativa:

- Estrategias de negociación
- Organización de productos para establecer centros de acopio y ventas.



- Contabilidad.
- Manejo de empresas
- Manejo de documentación.
- Técnicas de gerenciamiento.

En relación con la organización y el vínculo con el contexto societal.

- Dinamización de la comunicación interinstitucional.
- Presentación y promoción del sector frente a otras instancias
- Formas de asociación.

Otra entidad a articular en un sistema nacional de capacitación para el artesano, como se anticipara, es INTA que a través de la Unidad de Planes y Proyectos atiende a 5.000 pobladores organizados en 200 grupos a través de 20 proyectos. Muchos de los productores con que trabaja esta área son además, artesanos y varios de sus proyectos comprenden entre otras la producción artesanal. El rol específico de INTA para este caso es de promover y asistirlos vía organización, capacitación y desarrollo de tecnología apta para incrementar la rentabilidad y lograr la capitalización del productor. Los proyectos surgen de las propuestas de los productores y

son formulados en conjunto con organizaciones de base, instituciones oficiales y el INTA, organismo que los asiste en los niveles de implementación.

Esta red sobre capacitación se irá ampliando a medida que se identifiquen otras entidades potencialmente aplicables al sector artesanal. De la sistematización de los datos que se reúnan y su difusión mediante

canales existentes y a abrir, se favorecerá una economía en la toma de decisión sobre proyectos de capacitación y promoverá una mayor eficiencia organizacional. Un punto relevante es la acumulación de información sobre la evaluación y la integración de ese conocimiento que sirva de base referencial común para articular el análisis y el desarrollo de políticas. ■

